EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.

HACE CONSTAR

Que conforme la estructura organizacional de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios GIRÓN S.A.S. E.S.P., se requiere personal profesional que garantice el cargue de información del Sistema de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, siendo un apoyo inherente de la Dirección Administrativa y Financiera de GIRÓN E.S.P.; que verificando comparativamente la planta global del personal y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible con el perfil de desarrollar el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CARGUE FORMATOS Y CARGUES MASIVOS AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERITENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GIRÓN S.A.S. E.S.P.**

Este servicio no requerirá dedicación de tiemplo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Girón a los, treinta (30) días del mes de enero de 2026.

OMAR DELFIN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.